

INFORME 2.4-52.18/012 DE 2014 DE EVALUACIÓN DE LA CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FECHA: 30 de junio de 2014

1. OBJETO:

El presente informe presenta los resultados de la evaluación del mecanismo de control social de la Audiencia de Rendición de Cuentas en su cuarta versión bajo los objetivos de:

- El impulso al ejercicio del control y la corresponsabilidad social.
- El fomento de la confianza del Gobierno, el sector privado y la sociedad.
- La orientación de proyectos, planes de acción y programas institucionales a las necesidades y demandas de la Comunidad.

2. ANTECEDENTES:

La celebración de la IV Audiencia pública de Rendición de Cuentas obedece a exigencias normativas, políticas estatales y universitarias que se basan en la visibilidad de la gestión, la transparencia administrativa, la lucha contra la corrupción y la participación de la ciudadanía, cuya fuente es constitucional, política, ética y una expresión de control social.

3. DESARROLLO:

Los registros documentales y la participación la Oficina de Control Interno-OCI, determina el agotamiento de las fases de:

3.1 Planeación

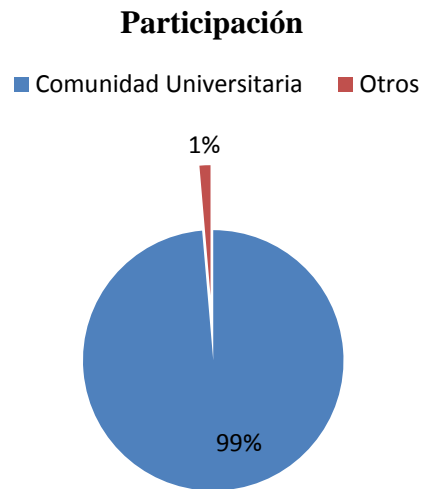
- Conformación del Equipo Técnico coordinador de la Audiencia.
- Resolución Rectoral R-171 Y 222 del 2014 que concreta las pautas para la realización de la Audiencia.
- La elaboración y publicación del Informe de Gestión en el Portal Web Universitario, y edición de 300 ejemplares en disco digital versátil.
- Producción del video Institucional.
- Convocatorias públicas a participar de la Audiencia a través de: portal Institucional, boletín universitario, intranet, correos masivos, diarios de circulación nacional, emisoras locales, Radio Universidad del Cauca, retransmisión televisiva por el canal 29 FETV.
- Diseño de instrumentos de apoyo logístico a la realización de la Audiencia.
- Invitación directa a 231 personalidades

3.2. Ejecución

- La programación de la IV Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevó a cabo sin alteraciones excepto por la hora de inicio, a la espera de mayor participación de los convocados que por cuestiones culturales sumadas a las condiciones climáticas del momento no hicieron puntual acto de presencia.
- El desarrollo de la Audiencia fue coordinado y controlado debidamente por el Equipo Técnico.
- La Audiencia se difundió en directo en medio radial, simultánea por la Emisora de la Universidad y distribución de multimedia a través de la red Renata.

3.2.1. Participantes

- Se contó con 294 participantes, de los cuales:



- ✓ 290 pertenecen a la Comunidad Universitaria: docentes, administrativos y estudiantes (98,6%). sin establecer el tipo de vinculación por cuanto el registro de inscripción no diferencia sus categorías.
- ✓ 4 corresponden a grupos de interés externos: medios de comunicación, Alcaldía y sector productivo (1,4%).

Comparativo con vigencias anteriores

Concepto	2010	2011	2012	2013
Asistentes	95	107	198	294

El comparativo de los asistentes a partir de la I Audiencia, hace concluir un incremento anual, en términos porcentuales de: 12%, 85% y 48% (respectivamente).

3.2.2. Intervenciones:

No se registraron inscripciones previas a la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Sin réplicas, aclaraciones o contrapreguntas, se resolvieron un total de 4 intervenciones referentes a los siguientes temas:

- ✓ Escasez de convocatoria para financiación de proyectos de investigación.
- ✓ Ausencia en los temas de discusión de la Audiencia las dificultades de contratación de docentes ocasionales y catedráticos.
- ✓ Cronograma de construcción de la ciudadela en universitaria en Santander de Quilichao.
- ✓ Cuestionamiento a los contenidos de la Audiencia de Rendición de Cuentas.

Se registraron 6 preguntas adicionales sin resolver en el acto por razones de tiempo. No obstante la Dirección Universitaria adquirió el compromiso de responder a sus destinatarios en el término de 30 días subsiguientes. Al momento de elaborar el presente informe, las respuestas se estaban tramitando por la Oficina de Planeación y de Desarrollo Institucional como Coordinadora del evento. La Oficina de Control Interno hará seguimiento a su resolución.

Los temas de interés del público asistente estuvieron referidos a:

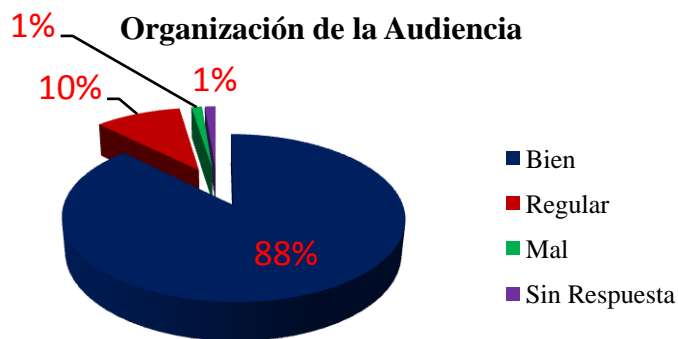
- ✓ Gestión de mejora de laboratorios, biblioteca y centros de cómputo.
- ✓ Inversiones.
- ✓ Situación de inmuebles entre las Unidades 1 y 2.
- ✓ Requerimiento reunión con el Departamento de Educación y Pedagogía para tratar asuntos de índole académico.
- ✓ Ausencia en el informe de Gestión 2013 de actividades artísticas, culturales, musicales y deportivas lideradas por el Departamento de Música de la Facultad de Artes, como aporte fundamental de la Universidad a escenarios locales, nacionales e internacionales.
- ✓ Inconvenientes en la lectura del texto del video

- ✓ Necesidad de afianzar propuestas académicas con universidades para la Costa Pacífica.

3.2.3. Evaluación de la Audiencia:

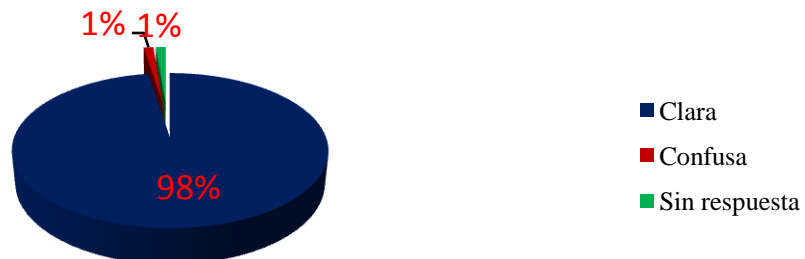
En cumplimiento de la normatividad interna la Audiencia fue evaluada a través del instrumento diseñado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (formato PV-GC-MP-2.2-FOR-1) diligenciado por el 27,2% de los participantes

Sus ocho (8) preguntas indagan sobre aspectos de:

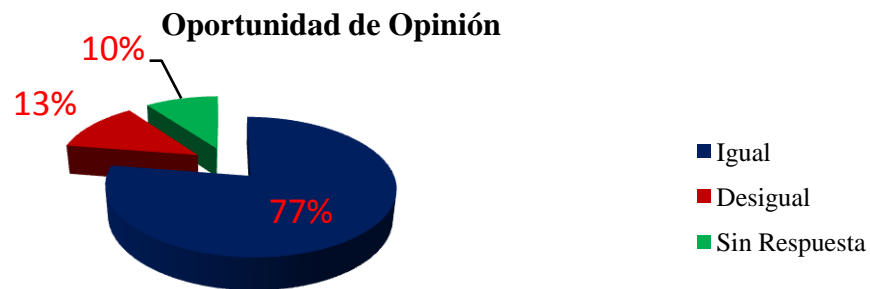


Respecto de la organización de la audiencia se concluye una percepción satisfactoria (88%), mientras un 10% otorgó la calificación de regulary tan solo el 1% opina que estuvo mal organizada. El 1% de los encuestados no marcó opción.

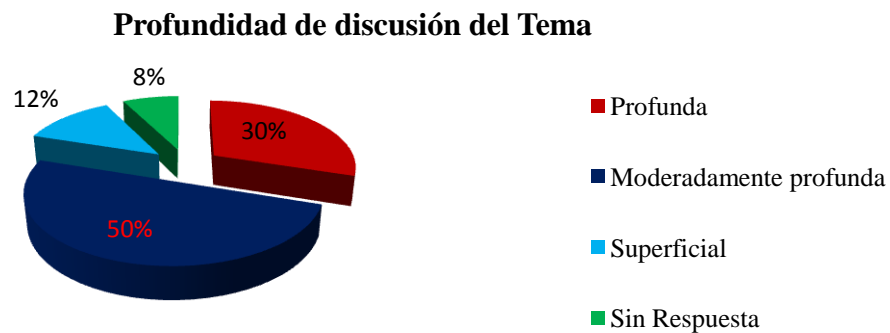
Explicación sobre el procedimiento de la Audiencia



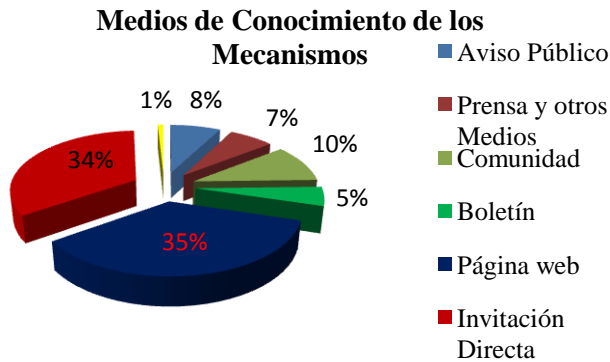
Sobre la explicación de la mecánica de la audiencia y el procedimiento de intervención, el 98% de los asistentes consideró que hubo claridad y solo el 1% la apreció confusa. Nuevamente el 1% no respondió.



Con referencia a la percepción sobre la oportunidad de opinar el 77% considera que es equitativa y un 13% refirió desigualdad; entre tanto el 10% restante no respondió.

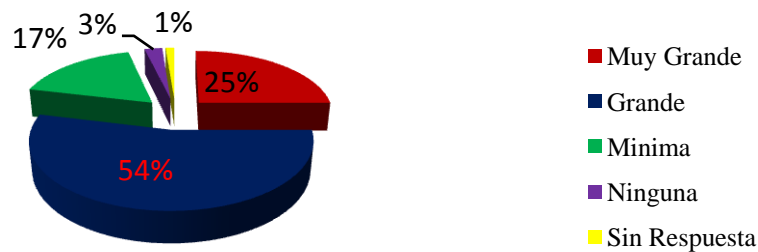


Respecto de la profundidad de los temas abordados en la Audiencia el 30% consideró que se hizo de manera profunda, el 50% moderadamente profunda, y un 12% estimó la información como superficial; el 8% no respondió.



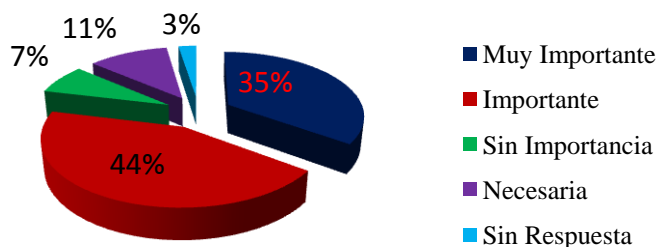
En cuanto a los medios que informaron sobre a la Audiencia: el 35% se enteró por la página web, el 34% por invitación directa, el 10% por la comunidad, el 8% por aviso público, un 7% a por la prensa y un 5% por el boletín universitario informativo. El 1% no respondió. Con lo anterior, la página web parece ser el mecanismo más efectivo en cuanto a la información institucional.

Utilidad de la Audiencia para la vigilancia de la Gestión Pública



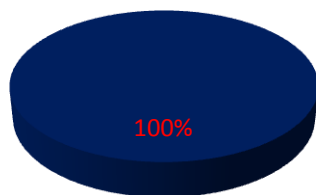
Al profundizar sobre la utilidad de la Audiencia Pública en la participación ciudadana para la vigilancia de la gestión pública, un 25% estimó que es muy grande, el 54% grande, el 17% subvalora su utilidad, y por último el 3% considera que no tiene utilidad alguna. El 1% no contesta la pregunta.

La Participación de la Audiencia



Sobre el nivel de importancia que perciben recibir los asistentes el 44% considera que su participación se valora importante, el 35% muy importante, el 11% necesario, mientras el 7% considera que su participación no se aprecia necesaria y el 3% no respondió.

Necesidad de mantener el Mecanismo



Sobre la relevancia del mecanismo hay consenso positivo.

Comparativo de satisfacción con vigencias anteriores

Concepto	2010	2011	2012	2013
Organización	79	79	100	88
Claridad	87	87	90	98
Oportunidad de participación	58	58	88	77
Profundidad en las temáticas	39	39	49	30
Utilidad	45	45	50	25
Valoración por los asistentes	45	45	50	35
La Audiencia debe mantenerse	100	100	97	100

El comparativo sobre el nivel de satisfacción respecto de los conceptos puestos en consideración, indica que mejoró en 0,8 puntos la percepción sobre la claridad en los lineamientos del desarrollo de la Audiencia, en tanto la opinión frente a la

utilidad de la Audiencia como mecanismo de control disminuyó en la mitad, lo cual contrasta con la opinión de que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas debe mantenerse como mecanismo de control social.

4. OBSERVACIONES:

4.1. Fortalezas:

- La Universidad mantiene el mecanismo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas para la interacción con la ciudadanía y su acogida es mayor año a año, lo que se refleja en los porcentajes de incremento en los asistentes, desde el primer acto público.

4.2. Aspectos por mejorar:

- La variación del calendario para la realización de la Audiencia en dos oportunidades, implicó posiblemente confusiones que incidieron en la asistencia.
- A pesar de que se busca integrar a diferentes grupos de interés, la participación mayoritaria sigue siendo la Comunidad Universitaria como usuaria interna, lo cual no posibilita recoger la opinión de actores externos a la Institución.
- El porcentaje de intervinientes en la audiencia aumento en un 27,2% en comparación con la Audiencia del 2013, sin embargo sigue siendo mínima al confrontarse con el total de asistentes (3,74%).
- Pese a que el muestreo de la encuesta es aceptable para la presente evaluación, la participación en el ejercicio no es óptima, aun cuando en el desarrollo del evento se invitó en diversas ocasiones a hacerlo propio.
- La encuesta de evaluación de formato No PV-GC-MP-2.2-FOR-1 no otorga la posibilidad de expresar opiniones adicionales que puedan tomarse como insumo de mejoramiento de la Audiencia.

- Conviene revisar los aspectos evaluados en las cuatro audiencias, acorde con las dinámicas que van adquiriendo y los diversos aspectos que quedan por considerar.
- La realización de la Cuarta Audiencia evidenció la insuficiencia de aforo del Paraninfo, en tanto la OCI pudo observar que hubo asistentes que no pudieron participar por falta de espacio físico.

4.3. Sugerencias

- Implementar mejoras a la Planeación de la Audiencia de Rendición de Cuentas, respecto de la fecha de realización, con el fin de que no se presenten alteraciones que a la postre van en detrimento de los objetivos en cuanto a la participación de la Ciudadanía.
- Definir estrategias encaminadas a aumentar la participación de grupos externos, e incrementar la de la Comunidad Universitaria.
- Tomar las observaciones y sugerencias de los asistentes al margen de la evaluación sobre los aspectos puntuales, para el mejoramiento de los procesos institucionales.
- Establecer medidas para incentivar a que la totalidad o un porcentaje importante de los asistentes, participe en la evaluación a través del diligenciamiento del instrumento.
- Revisar el instrumento de evaluación de la Audiencia, incluyendo además de los aspectos de mejora, el campo para las observaciones y sugerencias de los asistentes, y considerar además modificar las opciones de respuesta conforme a escala de Likert a partir del nivel de satisfacción, lo cual facilita su manejo, comprensión y uso.
- Considerar la ampliación del tiempo destinado a la intervención de los asistentes a la Audiencia, con el fin de mejorar el nivel de participación del mecanismo.
- Debido a que uno de los medios efectivos de difusión de la Audiencia es la invitación directa (34%), es conveniente que se aumente el número de invitaciones con el fin de asegurar mayor participación en el evento.

- Tomando como referencia el aumento en la participación que se ha venido evidenciando en las dos últimas audiencias de Rendición de Cuentas, la OCI sugiere contemplar la posibilidad de celebrar el acto en un recinto con mayor capacidad de aforo.

Original firmado

Lucía Amparo Guzmán Valencia
Jefe Oficina de Control Interno

Kevin Robinson Narvárez Chilma
Monitor de apoyo a la OCI